

ACTA NÚMERO 03-2017 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-

Fecha: Viernes 31 de marzo de 2017
Hora de inicio: 10:00 horas
Lugar: Salón de Reuniones Nivel 18
Participantes:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Carmen Alicia Domínguez Juárez, Subdirectora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Mayra Angélica Ramírez Escobar de Zacarías, Subdirectora de Crédito Público, Minfin	Licda. María Mercedes Urrutia Valderramos, Asesora de la Dirección Técnica del Presupuesto, Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó de la agenda:

- a) Aprobación del Acta No. 02-2017.
- b) Aprobación de Metodología para la implementación del presupuesto multianual 2018-2022.
- c) Aprobación del Cronograma de la Estrategia de Formulación 2018-2022.
- d) Aprobación de Normas para la Formulación Presupuestaria
- e) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si existen observaciones con respecto al acta que se somete para su aprobación, no existiendo observaciones se aprobó por la comisión.

3. Aprobación de Metodología para la Implementación del Presupuesto Multianual 2018-2022.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si existen observaciones con respecto a la metodología, pregunta al Lic. Kildare Stanley Enríquez si se recibieron observaciones de las entidades, quien indicó que no se recibieron observaciones, por lo cual se somete para su aprobación y se aprobó por la comisión.

4. Aprobación del Cronograma de la Estrategia de Formulación 2018-2022.

El Licenciado Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal, sugirió modificaciones a las fechas propuestas, por lo cual el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, solicitó al Director Técnico del Presupuesto, verificar el cumplimiento de fechas que se encuentren establecidas por ley, se acordaron las fechas entre los representantes de la Superintendencia de Administración Tributaria, Banco de Guatemala y Ministerio de Finanzas Públicas, en base a lo anterior se aprobó el Cronograma, el cual se publicará en el portal del Ministerio de Finanzas Públicas.

5. Aprobación de Normas para la Formulación Presupuestaria.

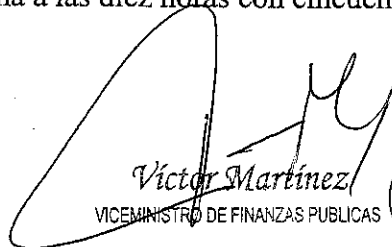
El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si existen observaciones a las normas, no existiendo observaciones se dan por aprobadas las normas por la comisión.

6. Puntos Varios:

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y en base al consenso realizado se fija la próxima reunión para el día viernes 21 de abril, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No.03-2017 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las diez horas con cincuenta minutos (10:50).


Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario


Víctor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

